

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 584-2016-CFFIEE, Bellavista, 15 de noviembre de 2016.**

Vista la **RESOLUCIÓN DECANAL N° 418-2016-DFIEE**, de fecha 11 de noviembre de 2016;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante **RESOLUCIÓN DECANAL N° 418-2016-DFIEE**, de fecha 11 de noviembre de 2016, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Exposición del Informe por Experiencia Laboral titulado "IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PMI EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DEL ÁREA DE FLOTACIÓN - PLANTA CONCENTRADORA- COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA", presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **ESPINOZA FLORES, WILDER**; 2.- **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día martes 15 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs".

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, teniendo como **Primer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Exposición del Informe por Experiencia Laboral titulado "IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PMI EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DEL ÁREA DE FLOTACIÓN - PLANTA CONCENTRADORA- COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA", presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **ESPINOZA FLORES, WILDER**; 2.- **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día martes 15 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 418-2016-DFIEE, de fecha 11 de noviembre de 2016, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, expedita la Exposición del Informe por Experiencia Laboral titulado "IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PMI EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DEL ÁREA DE FLOTACIÓN - PLANTA CONCENTRADORA- COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA", presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **ESPINOZA FLORES, WILDER**; 2.- **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día martes 15 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs".
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado e Interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF5842016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Salvador Rubén Jiménez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO